



La suspensión es temporal, aclaran

YouTube da de baja canal de Cámara de Diputados por incumplimiento de normas

Al intentar ingresar al canal de la Cámara de Diputados, la plataforma advierte que "se rescindió esta cuenta por infringir los lineamientos de la comunidad"

-Por: YULIA BONILLA - 18/09/2022 23:22

El canal de la Cámara de Diputados en la plataforma de YouTube fue **suspendido debido al incumplimiento de normas**.

Esta noche se alertó sobre la "desaparición" de la cuenta oficial, mediante la cual este órgano legislativo transmite sesiones y conferencias dentro del recinto parlamentario.

Al intentar ingresar al canal, la plataforma advierte que se "**rescindió esta cuenta por infringir los lineamientos de la comunidad**".

Mediante redes sociales, **la Cámara de Diputados señaló que la suspensión es temporal** y que se está a la espera de que los supervisores revisen la cuenta con apego a las normas de funcionamiento.

"En tanto esta situación continúe, **las visitas de los usuarios al mencionado canal de YouTube se han visto interrumpidas** y estamos a la espera de que se restablezca a la brevedad", señaló la Cámara baja.

Las causas de esta suspensión no han sido establecidas; sin embargo, el hecho se registra a pocos días de que uno de los legisladores pronunciara una palabra altisonante en medio de una transmisión, lo cual va contra alguna de las normas de esta plataforma digital.

Se trata del diputado del PAN, **Santiago Torreblanca**, quien durante la última sesión ordinaria exclamó la siguiente frase a la bancada de Morena:

"Ya con el marco constitucional actual, el presidente puede disponer de las Fuerzas Armadas y las entidades pueden solicitar esta actuación de conformidad con el artículo 119, pero cumpliendo los criterios dados por la Comisión Interamericana (de los Derechos Humanos) y la Suprema Corte (de Justicia de la Nación), **que es la interpretación armónica de la Constitución, esa Constitución con la cual ustedes se limpian el cu***", dijo.

Cámara de Diputados

@Mx_Diputados · [Seguir](#)

La empresa YouTube decidió bajar de su plataforma temporalmente el canal de la Cámara de Diputados, a la espera de que sus supervisores revisen dicha cuenta con apego a sus normas de funcionamiento.

10:38 p. m. · 18 sept. 2022

[Leer toda la conversación en Twitter](#)

273 Responder Compartir

[Leer 26 respuestas](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón
DE MÉXICO

19/09/2022

LEGISLATIVO

Las palabras generaron la molestia de la bancada guinda, de su propio coordinador, **Jorge Romero Herrera**, y la orden del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, también panista, para que la expresión fuera retirada del diario de debates.

<https://www.razon.com.mx/mexico/youtube-da-baja-canal-camara-diputados-incumplimiento-normas-498814>